



EL SABER DE MIS HIJOS  
PARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

"UNIVERSIDAD DE SONORA"  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA NUMERO CIENTO OCHO  
SESION ORDINARIA - XIV CONTINUACION

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecinueve horas y quince minutos del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y uno, se reunieron, previo citatorio, los integrantes del -- Consejo Universitario para continuar el estudio del Anteproyecto del Reglamento General de la Universidad. Con la asistencia de -- doce Consejeros se declaró abierta la sesión principiando con la lectura de las proposiciones que fueron presentadas en la reu--- nión anterior en relación con el Inciso III del Artículo 28o. -- del estudio de este Reglamento. Siguió un interesante cambio de impresiones que terminó al acordarse que en este caso particular se resuelva la votación por mayoría absoluta, considerada como -- tal más de la mitad de los consejeros presentes. A continuación-- se hicieron algunas consideraciones sobre las proposiciones pre-- sentadas llegando a ponerse de acuerdo dos de los consejeros pro-- ponentes para formular una nueva proposición que sometida a vota-- ción junto con la del Sr; Francisco Acuña Griego fué aprobada en los siguientes términos: "Inciso III.- Formular, actualizar y -- presentar para su aprobación al Consejo Universitario el Regla-- miento del Pago de Cuotas". En seguida la Presidencia preguntó si alguno de los consejeros proponía adiciones al Artículo estudia-- do. El Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, en nombre de la -- Comisión de Reglamentos, propuso y fué aprobado que se agregara-- un Inciso IV redactado en los siguientes términos:"Inciso IV.- -- Las demás que le señalen la Ley de Enseñanza Universitaria y este Reglamento". Se continuó con el estudio del Artículo 3lo. del Anteproyecto que pasó a ser 29o. del estudio que se está elabo-- rando. Puestos a la consideración de la Asamblea los Incisos I y II fueron aprobados por unanimidad sin ninguna modificación. Se-- dió lectura al Inciso III el cual, al ser puesto a la considera-- ción de la Asamblea fué aprobado con la adición de "las Escuelas de carácter universitario" para que diga : "Inciso III.- Dictami-- nar sobre las solicitudes de incorporación que presenten las Es-- cuelas de carácter universitario e instituciones culturales del-- Estado en los términos del Artículo 3o. de la Ley de Enseñanza -- Universitaria". Después la Presidencia preguntó a la Asamblea si eran de agregarse otros Incisos al Artículo estudiado. Varios -- consejeros hicieron uso de la palabra para referirse a que, en -- los incisos estudiados no se mencionan las atribuciones que se -- han conferido a esta comisión en relación con la creación de nue-- vas escuelas y facultades, planes de estudio y sus modificacio-- nes, cambio de nombre de las Escuelas, etc. Se motivó un cambio-- de impresiones que terminó al proponerse que la Comisión de Reg-- lamentos formule un proyecto de inciso que comprenda estos as-- pectos para estudiarlo en la próxima reunión. El Sr. Lic. Alfon-- so Castellanos Idiáquez, en nombre de la Comisión de Reglamen-- tos, propuso y fué aprobado que se agregue un último inciso que-- diga: "Las demás que le señalen la Ley de Enseñanza Universita-- ria y este Reglamento". En seguida se pasó al estudio del Artícu-- lo 32o. del Anteproyecto que se refiere a las atribuciones de la Comisión de Extensión e Intercambio que pasó a ser el Artículo -- 36o. del estudio que se está realizando. Puesto a la considera-- ción de la Asamblea el Inciso I de dicho Artículo se aprobó cam-- biando la palabra "Universidad" por "Rectoría" para que diga: --

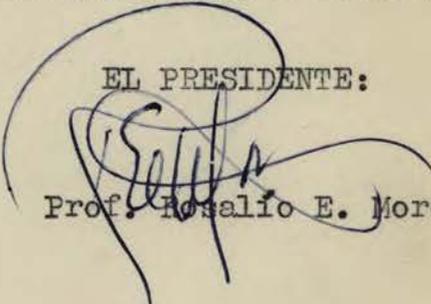


HERMOSILLO, SON., MEX.

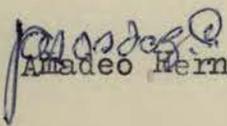
- 2 -

"Inciso I.- Dictaminar las proposiciones concretas que se hagan a la Rectoría o al Consejo Universitario para el desarrollo de las labores de extensión y de difusión cultural de la Universidad". Puesto a la consideración de la Asamblea el Inciso II fué aprobado agregándole las palabras "haya de celebrar" para que diga "Inciso II.- Dictaminar sobre los acuerdos y convenios que la Universidad haya de celebrar con otras Universidades u organizaciones culturales y que tengan por objeto el establecimiento de institutos de investigación, estaciones de observación o cualquiera otros organismos de esta índole". A continuación se pasó al estudio del Inciso III el cual fué aprobado en los siguientes términos: Inciso III.- Dictaminar sobre la forma de incrementar las relaciones oficiales de la Universidad con otros centros docentes o de investigación". La Presidencia preguntó a la Asamblea si eran de agregarse otros incisos al Artículo estudiado. Con ese motivo se originó un prolongado cambio de impresiones y de consideraciones que terminó al proponerse los siguientes incisos que, puestos a la consideración de la Asamblea fueron aprobados por unanimidad. "Inciso IV.- Dictaminar sobre el programa a desarrollar por el Departamento de Extensión Universitaria, para lo cual tomará en consideración los puntos de vista de las Escuelas, Facultades y demás dependencias de esta Universidad". Inciso V.- Deberá estar en constante contacto con el Departamento de Extensión Universitaria para el debido cumplimiento de las atribuciones que este Reglamento asigna a dicha Comisión". La Comisión de Reglamentos propuso y fué aprobado por unanimidad que se agregara el Inciso VI, en los siguientes términos: "Inciso VI.- Las demás que le señalen la Ley de Enseñanza Universitaria y este Reglamento". Siendo las veinte horas y treinta minutos se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL PRESIDENTE:

  
Prof. Rosalío E. Moreno.

EL SECRETARIO:

  
Prof. Amadeo Hernández C.